Chascomús, 9 de septiembre de 2025.-

Sr. Presidente del

Honorable Concejo Deliberante

**ANDRES SANUCCI**

S\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_D

De nuestra consideración:

 Remitimos copia del presente proyecto para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión.

**REITERA 3920/C.SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE RECLAMOS DEL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CLOACAL.**

**VISTO:**

Que vecinos y vecinas de distintos barrios de nuestra ciudad han manifestado reiteradamente la presencia de olores nauseabundos, presumiblemente relacionados con el sistema cloacal;

**CONSIDERANDO:**

Que, procedemos a reiterar la comunicación 3920 tratada en la 10° sesión ordinaria del corriente, dado que no se ha obtenido respuesta y/o mejoras sobre lo allí plateado.

Que, los malos olores, además de generar molestias constantes, afectan la calidad de vida y la salubridad ambiental en sectores donde existe red cloacal, donde no deberían producirse este tipo de emanaciones;

Que, en algunos casos, luego de realizar reclamos al sistema de atención al vecino 147, se hizo presente personal del área de Obras, y al efectuar tareas de limpieza en las conexiones cloacales o en domicilios particulares, se constató la presencia de obstrucciones o fallas en el funcionamiento del sistema, lo cual explicaría la persistencia de los olores;

Que estos episodios dan cuenta de una posible situación estructural que requiere un diagnóstico preciso y acciones concretas de mantenimiento y control;

Que es responsabilidad del Departamento Ejecutivo informar sobre el estado de la red cloacal, los motivos que generan esta problemática y las medidas que se están llevando adelante para resolverla;

Que, de acuerdo a Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde que el cuerpo solicite tal medida a través de una Comunicación, en los términos del artículo 77 del citado cuerpo legal;

Por lo expuesto, el bloque de concejales de **Cambiemos Chascomús**, eleva el siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACION**

**ARTÍCULO 1º:** Reitera 3920/C .Solicitar al Departamento Ejecutivo informe a este Cuerpo si se han recibido reclamos formales referidos a olores cloacales en los distintos barrios de la ciudad, detallando cantidad de denuncias, zonas afectadas y fechas.

**ARTÍCULO 2º:** Indíquese si se ha identificado el origen de estos olores, cuál es la causa que los provoca, y qué tipo de tareas de mantenimiento o revisión se están llevando a cabo, así como las que se prevé realizar en adelante.

**ARTÍCULO 3º:** De forma.